



RESOLUCIONES ADOPTADAS POR EL I. CONCEJO CANTONAL DE NARANJAL, EN SESIÓN ORDINARIA 45-2022, CELEBRADA EL VIERNES 02 DE DICIEMBRE DEL 2022.

Resolución 197.- el I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** incluir en el orden del día el siguiente punto:

4. Conocimiento y resolución del memorándum GADMCN-56, de 1 de diciembre del 2022, suscrito por el concejal Sr. Claudio Pastor Granda, referente a la solicitud de vacaciones del 08 de diciembre del 2022 hasta el 08 de enero del 2023, de igual manera, llamar y principalizar al concejal alterno que corresponda por el tiempo que dure dicha licencia.

Resolución 198.- El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** aprobar el orden del día establecido de la siguiente manera:

1. Himno al cantón Naranjal.
2. Conocimiento y resolución de las siguientes actas desarrolladas por el I. Concejo Cantonal de Naranjal:
 - 2.1.- Ordinaria 43-2022 de viernes 18 de noviembre del 2022
 - 2.2.- Ordinaria 44-2022 de viernes 25 de noviembre del 2022
3. Conocimiento y resolución del trámite de partición extrajudicial interpuesto por los señores: Víctor Manuel Mendoza Bazurto, Sergio Lucio Mendoza Bazurto, Martha Felicita Mendoza Bazurto y Lourdes Marilu Mendoza Bazurto.
4. Conocimiento y resolución del memorándum GADMCN-56, de 1 de diciembre del 2022, suscrito por el concejal Sr. Claudio Pastor Granda, referente a la solicitud de vacaciones del 08 de diciembre del 2022 hasta el 08 de enero del 2023, de igual manera, llamar y principalizar al concejal alterno que corresponda por el tiempo que dure dicha licencia.

Resolución 199.- El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** aprobar las siguientes actas desarrolladas por el I. Concejo Cantonal de Naranjal:

2.1.- Ordinaria 43-2022 de viernes 18 de noviembre del 2022

2.2.- Ordinaria 44-2022 de viernes 25 de noviembre del 2022

Resolución 200.- El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** de conformidad al artículo 473 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, autorizar la **PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL** interpuesta por los **SEÑORES: VÍCTOR MANUEL MENDOZA BAZURTO, SERGIO LUCIO MENDOZA BAZURTO, MARTHA FELICITA MENDOZA BAZURTO Y LOURDES MARILU MENDOZA BAZURTO**, del lote 1, identificado con el código catastral: 09-11-51-001-001- 001- 280-000-000-000, que luego de su fraccionamiento queda lote 1 fraccionado y lotes 1-A, 1-B, 1-C, fracción, ubicados en sector San José, parroquia Jesús María, cantón Naranjal, provincia del Guayas.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTÓN NARANJAL

Resolución 201.- El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** por unanimidad dar por conocido el memorándum GADMCN-56, de 1 de diciembre del 2022, suscrito por el concejal Sr. Claudio Pastor Granda, y conceder vacaciones del 08 de diciembre del 2022 hasta el 08 de enero del 2023, de igual manera, llamar y principalizar al concejal alterno que corresponda por el tiempo que dure dicha licencia, atento a lo dispuesto al artículo 29 de la Ley Orgánica del Servicio Público y artículo 229 de la Constitución de la República del Ecuador.

Ab. Gloria Sofía Ramírez Chávez
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MM. (E)